

Subasta en arrendamiento la expresada Carreta  
sirviendo de vare para ella, la Cantidad de  
ochenta y cuatro r. annos; y el Ayuntamiento  
Acordo: Pare de nuevo al Sr. Alcalde para q.  
proceda a la subasta en arrendamto de la carreta  
de feria mencionada por termino de diez dias,  
tiempo de seis años y por la vare de ochenta  
y cuatro r. en cada uno de ellos, celebrando su

Informe. Venate en la persona que mas ventajas ofrezca

D. Antonio  
Godines  
Feria.

Se dio vista de acuerdo de veinte y tres de los  
corrientes en la instancia de D. Antonio Godines  
solicitando en arrendamiento la Carreta de Feria  
marcada con el numero 4.º de cuyo informe  
resulta, seria conveniente sacar a publica su  
basta el arrendamto de dha carreta, sirviendo de  
vare para ella la Cantidad de ciento veinte r.  
annos; y el Ayuntamiento Acordo: Pare de  
nuevo al Sr. Alcalde para que abra la subas-  
ta de la expresada carreta por termino de diez dias  
tiempo de seis años y por la vare de ciento veinte  
r. en cada uno de ellos, celebrando su Venate

en la persona que mas ventajas ofrezca —  
Se vieron los documentos que justifican los sumi-  
nistros hechos en esta Ciudad a tropa del Exerito

Suministros.

